



e l e k t r o n

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 280, 28 de agosto de 2013

Cierran a Mexhidro en Cutzamala

La hidroeléctrica privatizada ha causado daños a los pobladores. La empresa ha incumplido sus promesas. Jamás las cumplirá. El ilegal permiso privado de generación debe ser cancelado. El munícipe perredista propone crear una empresa paramunicipal. La propuesta es incorrecta e inconveniente. La presa El Gallo debe volver a generar como parte de la industria eléctrica nacionalizada.



Presa El Gallo, en Cutzamala, Guerrero

Protesta en El Gallo

Pobladores del municipio de Cutzamala de Pinzón, en la Tierra Caliente, cerraron las instalaciones de la hidroeléctrica Mexhidro, ubicada en la presa El Gallo, porque no pagó 60 millones de pesos por daños ocasionados al generar energía eléctrica (Ocampo A., en La Jornada, p.25, 24 agosto 2013).

Voceros del movimiento advirtieron que si Mexhidro, antes de capital brasileño y ahora italiano, no cumple con sus compromisos, quedarán sin energía eléctrica los municipios de Guadalajara, Jalisco; San Nicolás de los Garza, Nuevo León, Aguascalientes, Aguascalientes, y

Morelia, Michoacán, así como las empresas General Motors y Trupper.

Mencionaron que la demanda central es que la empresa “cubra los daños y perjuicios causados a los productores pesqueros, ganaderos y agricultores, valuados en 60 millones de pesos”.

En caso de seguir operando en la región, la empresa deberá firmar un convenio que satisfaga los intereses y expectativas de desarrollo del pueblo de Cutzamala. En caso contrario, insistirán en la cancelación de la concesión otorgada por la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional del Agua.

El alcalde perredista de Cutzamala, Isidro Duarte Cabrera, quien además encabeza el movimiento, expresó que se busca “configurar una empresa paramunicipal, con la participación de los nueve ayuntamientos de la región de la Tierra Caliente, para de esta forma obtener agua para la región, energía más barata y seguramente ingresos para las alcaldías”.

Ratificó que “el plantón será permanente hasta que se resuelvan las demandas, pues tiene más de dos meses sin que hayan propuestas de Mexhidro. No es posible que esta empresa se siga burlando del pueblo de Cutzamala”.

Agregó que la hidroeléctrica funciona las 24 horas y provoca escasez de agua en el

2013, *elektron* 13 (280) 2, FTE de México
embalse Galeana, lo cual afecta a los municipios
de Ciudad Altamirano, en Guerrero, y San
Lucas, en Michoacán

Aumentan las protestas

El caso de Mexhidro es ilustrativo, fue de los primeros en privatizarse, la empresa hizo promesas, le creyeron y jamás cumplió.

Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro S. de R.L. de C.V. opera con base en un permiso de FALSO autoabastecimiento (AUT). Sí, no genera para el autoconsumo sino para el de sus clientes privados, principalmente, del sector siderúrgico ubicados en varias partes remotas. El 15 de enero de 1999, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) le obsequió a Mexhidro el permiso E/130/AUT/99, con una capacidad instalada de 30 MW y una capacidad de generación de 146.2 GWh.

Durante más de una década, la empresa ha funcionado con ganancias mientras los pobladores sufren daños. Por eso la protesta. Pero Mexhidro no cumplirá, volverá a prometer, podrán firmar los convenios que se quieran, nunca los respetará. Ese es el comportamiento usual de las transnacionales. Por supuesto, el ilegal permiso privado de generación debe ser cancelado.

¿Empresa paramunicipal?

El presidente municipal encabeza la protesta pero no tiene claridad sobre el asunto. Eso se corrobora cuando propone una empresa paramunicipal. ¿Por qué paramunicipal? El municipio, de entrada, no tiene facultades para generar electricidad, eso corresponde a la Comisión Federal de Electricidad (CFE),

institución que representa a la industria eléctrica nacionalizada de acuerdo a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE).

O, ¿qué, el municipio va a solicitar a la CRE un permiso PRIVADO de generación? ¿Tiene en el presupuesto municipal suficientes recursos financieros o se aliará con otros privados? ¿Sabe cuánto costará la generación eléctrica al municipio?

La propuesta no es correcta y las razones son de fondo. Los problemas con Mexhidro derivan de la privatización eléctrica furtiva. Si el PRD insiste en seguir con la privatización, así sea a cargo del municipio, no habrá ninguna solución.

La nacionalización eléctrica se hizo para otorgar acceso a la electricidad a toda la nación no para hacer negocios ni para satisfacer necesidades particulares a nivel regional o municipal. La política eléctrica del PRD es incorrecta en múltiples vertientes. Por un lado, el PRD se dedica a atacar sistemáticamente a la CFE y, por otra, busca sustraerse a ésta para regentar una empresita privada que en poco tiempo quebraría.

La alternativa está, precisamente, en la industria eléctrica nacionalizada. La presa El Gallo debe volver a generar como parte esta industria.

Hoy, Peña Nieto propone terminar con la CFE para privatizar la electricidad en su totalidad. La propuesta es lesiva a la nación. Ni El Gallo ni ninguna otra hidroeléctrica deben ser privatizadas, todas deben integrarse en la CFE. La CFE misma está en riesgo, sí, pero esa sigue siendo la alternativa en tanto industria eléctrica nacionalizada. Otras opciones, todas a cargo de transnacionales, serán más lesivas a la nación viviente, en Cutzamala y demás partes.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México